CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21375 RU 2209162
04 FEBRERO 2026 11:42 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción de Saludo

101° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SALAS, ICA, ICA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones que integran el territorio nacional. Este reconocimiento persigue el objetivo de fortalecer la identidad y la cohesión nacional, así como promover la valoración de los aportes al desarrollo del país;

Que, el próximo **11 de febrero**, el distrito de **Salas**, perteneciente a la provincia y región de Ica, conmemora el 101° Aniversario de su creación política, habiendo sido fundado mediante la Ley N° 5030 en 1925 bajo el gobierno del Presidente Augusto B. Leguía, rindiendo honor con su nombre al General Juan José Salas, primer alcalde de la provincia de Ica;

Que, el distrito de Salas, representa un pilar fundamental para la economía de la región Ica, siendo referente de la agroexportación peruana gracias a la tecnificación de sus tierras eriazas en Villacurí y otras zonas, donde el cultivo del espárrago, la páprika y la vid son testimonio del trabajo incansable de su población;

Que, su riqueza cultural y espiritual está profundamente ligada a la devoción de la Virgen de Guadalupe, cuya fe fue difundida por el recordado Fray Ramón Rojas "El Padre Guatemala", y a la presencia de monumentos históricos como el Templo de Pozo Santo, la Huaca Guadalupe y el imponente Cerro Prieto, protector del valle;

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, Salas es cuna de personajes ilustres que han enriquecido las letras peruanas, como el escritor Juan Donayre Vizarreta, y posee un potencial turístico excepcional que abarca desde sus bodegas vitivinícolas tradicionales hasta el Bosque de Huarangos , símbolos de la identidad y biodiversidad iqueña;

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **SALAS**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **SALAS,** provincia y departamento de **ICA**; por conmemorarse el próximo **30 de enero** del presente año, su **101° Aniversario** de creación política y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SR. JAVIER EUGENIO FERNANDEZ MATTA,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **SALAS** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para sus habitantes.

Lima, febrero de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2026 09:36:55-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe